

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN “BUEN FIN 2018”

ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (en lo sucesivo ISAGENIX), con domicilio en Lafontaine 120 Col. Polanco DF 11560 México, pone a disposición de sus Asociados Independientes los siguientes términos y condiciones para LA PROMOCIÓN “Buen Fin 2018” (que en lo sucesivo será denominada “LA PROMOCIÓN”).

LA PROMOCIÓN es válida únicamente para Asociados Independientes Activos, residentes habituales en la República Mexicana de forma gratuita, de tal manera que para la obtención de los premios objeto de la misma no será necesario el desembolso de cantidad alguna.

Los empleados de ISAGENIX, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia no son elegibles para ser designados ganadores de LA PROMOCIÓN, por “familia” se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de ISAGENIX.

I. ACEPTACIÓN DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

Los presentes términos y condiciones rigen LA PROMOCIÓN. La sola participación de los Asociados Independientes en LA PROMOCIÓN implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones.

Al participar en LA PROMOCIÓN, los Asociados Independientes participantes (en lo sucesivo “El Participante”) acepta quedar obligado por las reglas y decisiones de ISAGENIX, las cuales tendrán carácter definitivo y vinculante respecto de todos los asuntos relacionados con LA PROMOCIÓN.

Cualquier violación a los presentes términos y condiciones, a los requisitos comerciales, las reglas de LA PROMOCIÓN y las decisiones de ISAGENIX, implicará la inmediata descalificación y exclusión de El Participante y/o la revocación del premio correspondiente, en su caso.

II. DENOMINACIÓN Y VIGENCIA DE LA PROMOCIÓN.

LA PROMOCIÓN se denomina “Buen Fin 2018” y tendrá una vigencia a partir de las 9:00 am del día 14 de noviembre de 2018 fecha en que se publicará LA PROMOCIÓN, y hasta las 18:00 horas del día 18 de noviembre de 2018.

El Participante deberá dar cumplimiento a los Términos y Condiciones de participación de LA PROMOCIÓN durante la vigencia de la misma.

III. PARTICIPANTES Y REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en LA PROMOCIÓN hombres y mujeres mayores de dieciocho (18) años, residentes habituales de la República Mexicana, inscritos como Asociados Independientes que se encuentren Activos durante el periodo de vigencia de LA PROMOCIÓN y que cumplan con los requisitos de participación establecidos en los presentes Términos y Condiciones.

Los empleados de ISAGENIX, cualquiera de sus empresas afiliadas y/o subsidiarias, así como los miembros de su familia no son elegibles para participar de LA PROMOCIÓN, por “familia” se debe entender cónyuge, a los padres y a los hijos de los empleados y/o de empresas afiliadas y/o subsidiarias de ISAGENIX.

IV. TERRITORIO

LA PROMOCIÓN será válida única y exclusivamente en la República Mexicana.

V. REQUISITOS Y MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

El Participante que cumpla los requisitos de participación, así como los requisitos comerciales establecidos en este apartado tendrá acceso a las bonificaciones que se indican a continuación:

1. El Participante que realice su inscripción a ISAGENIX como Asociado Independiente a partir de las 9:00 horas del día 14 de noviembre de 2018 hasta las 21:00 horas del día 18 de noviembre de 2018 con una Orden de Compra de 130VN a

159VN su inscripción será gratis, con 160VN a 189VN se llevarán su inscripción y una IsaBlender gratis y de 190VN o más se llevarán su inscripción una IsaBlender gratis y su envío será sin costo.

2. Todos los Asociados Independientes que realicen su recompra a partir de las 9:00 horas del día 14 de noviembre de 2018 hasta las 21:00 horas del día 18 de noviembre de 2018 con una Orden de Compra de 160VN a 189VN se llevarán una IsaBlender gratis y de 190VN o más se llevarán una IsaBlender gratis y su envío será sin costo.

3. Esta promoción únicamente es válida para inscripciones que se realicen con un mínimo de 130VN

4. Serán válidas todas las inscripciones que se realicen vía Centro de Atención al Asociado, Oficina Virtual y Mostrador.

5. Solo se tomarán en cuenta las inscripciones realizadas por El Participante para el mercado mexicano.

VI. RESTRICCIONES A LA PROMOCIÓN

1. No participan inscripciones realizadas en otros mercados

2. No participan recompras realizadas en otros mercados

3. No participan inscripciones inválidas o no comprobables***

4. Para que el asociado independiente que cumplió los requisitos correspondientes sea declarado ganador y acreedor a las bonificaciones de la promoción deberá: (i) estar activo hasta la fecha de cierre de la promoción; y (ii) no contar con casos abiertos ante el departamento de conformidad durante y hasta la fecha de pago de las bonificaciones de la promoción.

***Por inscripciones INVÁLIDAS o NO COMPROBABLES deberán entenderse aquellas inscripciones que se realicen con información, falsa, incorrecta, manipulada, duplicada o con datos de terceros y no personales, lo cual incluye inscripciones con datos del Patrocinador que corresponda. Es importante señalar que El Patrocinador y el nuevo Asociado serán los únicos responsables de la veracidad y validez de la información proporcionada para registro, el robo de datos personales es castigado por la legislación mexicana.

VII. DESCALIFICACIÓN.

ISAGENIX podrá descalificar la participación de cualquier Participante en LA PROMOCIÓN, así como revocar el otorgamiento de los premios en el caso de verificarse cualquiera de los siguientes supuestos durante la vigencia de LA

PROMOCIÓN:

- Por cualquier tipo de amenaza o agresión detectada y/o reportada entre los Asociados Independientes participantes, o hacia ISAGENIX (o personal de su corporativo), generará que se descalifique al responsable de dicha agresión. Los casos reportados serán revisados y analizados por ISAGENIX.
- Por incumplimiento de cualquiera de los lineamientos establecido en las Políticas y Procedimientos vigentes de ISAGENIX, así como el Código de Ética Isagenix.
- Incumplimiento de cualquiera de los requisitos de participación y comerciales para calificar como ganador establecidos en los presentes Términos y Condiciones;
- Por caer en inactividad durante la vigencia de LA PROMOCIÓN
- Manipular el Plan de Compensación; incumplir las Políticas y Procedimientos Comerciales Isagenix; manipular inscripciones, esto incluye: realizar inscripciones con información falsa, incorrecta y/o imprecisa; inscribir a la misma persona varias veces (duplicar/triplicar información); hacer pedidos y realizar el pago de estos por terceras personas con el mismo medio de pago (es decir la misma tarjeta de débito y/o crédito); inscribir personas sin autorización, inscribir personas de otros Asociados Independientes, inscribir personas con datos de patrocinador y no personales, entre otros.

Los Asociados Independientes entienden y aceptan que está prohibido violar o intentar violar, de cualquier forma, LA PROMOCIÓN, por lo que ISAGENIX se reserva expresamente el derecho de descalificar a cualquier participante del cual se tenga duda o sospecha de que está actuando en contra de los presentes términos y condiciones, así como de sus Políticas y Procedimientos y el Código de ética. Asimismo, se reserva el derecho de prohibir la participación del Asociado Independiente en futuras promociones.

Las decisiones que se adopten respecto a LA PROMOCIÓN serán finales y no se podrán apelar.

VIII. PREMIOS Y FORMA DE OTORGAMIENTO.

El (los) Participante(s) que cumplan los requisitos establecidos en los presentes Términos y Condiciones recibirán las bonificaciones, de acuerdo con las especificaciones que se establecen en el párrafo siguiente:

La bonificación ("Premio") no será acumulable, solo se ganarán una vez, no es reembolsable, intercambiable por otro premio del mismo valor ni transferible, solo se entregarán al Participante ganador. Los Participantes ganadores deberán seguir todas las direcciones e instrucciones de Isagenix para la entrega del premio correspondiente, de lo contrario no será pagado.

IX. AUTORIZACIÓN.

Al participar en LA PROMOCIÓN, los Asociados Independientes participantes otorgan su consentimiento permiso y autorización irrevocable para que ISAGENIX utilice, explote y reproduzca su imagen personal e individual incluyendo el rostro y/o rasgos fisonómicos y/o cualesquiera partes identificables del cuerpo y ya sea estática y/o con movimiento y/o sonido sincronizado quedando ISAGENIX facultada de manera enunciativa, más no limitativa, para realizar y llevar a cabo todas o algunas de las siguientes actividades: reproducción, publicación, edición o fijación material de una obra en copias o ejemplares efectuada por cualquier medio ya sea impreso, fonográfico, gráfico, plástico, audiovisual, electrónico, fotográfico u otro similar; comunicación pública incluyendo representación, exhibición pública y acceso al público por medio de la telecomunicación y/o redes de telecomunicación; transmisión pública y radiodifusión por cualquier medio; incorporación en obras artísticas y/o promocionales y/o spots y/u obras audiovisuales incluyendo la distribución de ejemplares de las mismas así como la divulgación de obras derivadas en que se hubiese incorporado y/o forme parte la imagen de la persona de que se trata; modificación, estilización, copia, edición, traducción o adaptación y, en general, cualquier modalidad y/o especie de uso y utilización de toda clase de obras artísticas, literarias o científicas en las que se hubiese incorporado o forme parte la imagen del consumidor, actividades que podrán ser realizadas de manera directa o por cualquier tercero autorizado por ISAGENIX MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., su matriz y/o cualquiera de sus subsidiarias y afiliadas ya sea en México o bien en cualquier otra parte del mundo, país o territorio incluyendo cualquier medio de comunicación y/o redes de comunicación (tales como Internet) actualmente conocidos o por conocerse, renunciando expresa e irrevocablemente, desde la aceptación de éstos Términos y Condiciones, a cualquier tipo de compensación económica, remuneración, regalía o retribución alguna por dicho uso.

X. MODIFICACIONES A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

ISAGENIX se reserva el derecho de ampliar o modificar en cualquier momento los presentes términos y condiciones, por lo que el participante deberá consultar las bases, términos y condiciones constantemente y hasta el término de LA PROMOCIÓN.

En relación con lo anterior, será responsabilidad de cada Asociado Independiente Operador leer, comprender, cumplir y asegurarse de que está al tanto de la versión más reciente de dichos términos.

XI. CONTACTO

Para la difusión de la información relacionada con LA PROMOCIÓN, el único medio autorizado por ISAGENIX es la página oficial www.isagenixmexico.com

XII. LEGISLACIÓN APLICABLE.

Para todo lo relativo a la interpretación, ejecución y cumplimiento de la presente PROMOCIÓN, los Asociados Independientes participantes e ISAGENIX acuerdan sujetarse a las leyes, y a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de México Distrito Federal, renunciando expresamente al fuero que por razón de sus domicilios presentes o futuros pudiere corresponderles.